



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-157-2023

24 de marzo de 2023

A : **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Excepción por exclusividad número PEEX -CPJ-02-2023, llevada a cabo para la adquisición de tóneros para uso a nivel nacional.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación técnica:**

- **Garantía del fabricante.** No cumple, *el documento presentado no se encuentra vigente, (subsanar).*

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física a la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia: **“Documentación subsanable, proceso número PEEX-CPJ-02-2023”**, a más tardar este **martes veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de excepción por exclusividad número PEEX-CPJ-02-2023, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes
Gerente de compras